

Unas 2 800 hectáreas de tierra destinadas a la agricultura intensiva fueron virtualmente destruidas por los torrentes al ensancharse en forma desmedida los cauces de los ríos o al haberse depositado sobre ellas una considerable cantidad de sedimentos, piedras y árboles; 5 600 hectáreas adicionales de tierra arable fueron erosionadas por el agua, y perdieron varios centímetros de espesor de capa fértil, con lo cual se verá reducida su productividad. Otras 77 000 hectáreas de superficie que ya estaba preparada para iniciar las labores de siembra también sufrieron daños, y resultaron parcial o totalmente destruidas las terrazas de unas 24 500 ha en las que se cultiva algodón.

Por otro lado, a causa de las inundaciones, perecieron unas 11 600 cabezas de ganado --3 850 vacas de vientre, 5 400 terneros y 2 300 novillos-- por lo que mermó el hato ganadero que apenas comenzaba a recuperarse después de los daños sufridos en el conflicto de 1978-1979.

Adicionalmente, las aguas infligieron graves daños al equipo, las instalaciones y materias primas de una planta mezcladora de fertilizantes. También fueron destruidos por las aguas los cercos de numerosas fincas, los viveros y otras instalaciones forestales, equipo de riego y de pesca y alguna maquinaria e implementos agrícolas. Finalmente, cabe consignar la pérdida de la plantación de banano, en unas 1 200 hectáreas, la que habrá que reponer en este año y el próximo; de igual manera debe señalarse la destrucción de alrededor de 1 500 hectáreas de café.

No menos importante fue la destrucción o grave deterioro de los caminos de producción --como se consignó bajo el sector de transporte carretero-- que se utilizan para el traslado de insumos y de productos, que son indispensables para la siembra de cosechas cuyo período empieza a mediados de julio y concluye a fines de agosto.

El total de las pérdidas en tierras y bienes de capital en el sector, excluyendo los caminos de producción, superó los 68 millones de dólares. Las pérdidas en tierras fueron las más elevadas (55 millones) ya que los suelos arrasados dejarán de producir durante un período estimado en 10 años, y los erosionados acusarán rendimientos más bajos. Los daños en bienes de capital fueron menores y ascendieron a 13 millones de dólares, de los cuales algo más de cuatro millones representan insumos y equipos importados. (Véase el cuadro 9.)

Cuadro 9

NICARAGUA: DAÑOS A TIERRAS Y BIENES DE CAPITAL DEL
SECTOR AGROPECUARIO

(Miles de dólares)

Pérdidas	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total</u>	<u>68 177</u>	<u>4 185</u>
<u>Tierras afectadas</u>	<u>54 882</u>	<u>1 085</u>
Perdidas, 2 800 hectáreas ^{a/}	44 800	-
Erosionadas, 5 600 hectáreas ^{b/}	6 272	-
Terrazas perdidas, 14 000 hectáreas	360	300
Terrazas dañadas, 10 500 hectáreas	150	125
Tierras preparadas, 77 000 hectáreas	3 300	660
<u>Bienes de capital</u>	<u>13 295</u>	<u>3 100</u>
Ganado perdido, 11 600 cabezas ^{c/}	3 500	1 600
Daños a planta mezcladora de fertilizantes	1 608	1 000
Cercas destruidas	420	270
Daños a viveros y obras de forestación	297	-
Daños a equipo pesquero	100	60
Maquinaria y equipo dañado	170	170
Pérdida de plantación de banano (1 200 ha)	1 200	-
Pérdida de plantación de café (1 500 ha)	6 000	-

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información proporcionada por MEDINA, el Ministerio de Planificación (MIPLAN), el Fondo Internacional para la Reconstrucción (FIR), y la Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

a/ Cálculo basado en las cosechas que no podrán producirse en diez años.

b/ Calculado con base en la disminución de rendimientos durante cinco años (35 quintales de algodón a precios de 1981).

c/ 3 850 vacas de vientre, 5 400 terneros y 2 300 novillos.

Conviene subrayar que las pérdidas descritas constituyen un severo golpe para Nicaragua, pues además de haberse perdido una extensión considerable de los mejores suelos, disminuirá la productividad en una superficie muy amplia, se perdieron parte de los trabajos de preparación de tierras para la próxima cosecha, se redujo el hato ganadero y se afectó una planta procesadora de insumos.

b) Pérdidas en producción agrícola

Las lluvias y las inundaciones produjeron pérdidas tanto en la producción exportable como en la de consumo interno; los efectos de las primeras se harán sentir con mayor intensidad en 1983, en tanto que los de las segundas se producirán en el presente año calendario.

i) Las cosechas de exportación. Las pérdidas en la producción de cultivos de exportación fueron las más graves por cuanto el desastre tuvo su mayor intensidad en el centro de la principal zona algodonera y bananera del país, productos que generan un alto porcentaje de divisas.

A pesar de que el algodón todavía no se había sembrado al momento de ocurrir las lluvias, las tierras ya habían sido preparadas para ello; en efecto, antes de las primeras lluvias de la temporada se preparan las terrazas y se rotura y ara la tierra, trabajos que ya habían sido completados y que fueron perdidos total o parcialmente. Dado el gran número de terrazas destruidas, resulta difícil --si no imposible-- que puedan prepararse nuevamente todas las tierras que se tenía previsto sembrar antes del período de siembra que concluye el 30 de agosto. Aparte de las tierras completamente arrasadas o sedimentadas, amplias extensiones de las mejores tierras algodoneras fueron erosionadas por las avenidas y por la lixiviación causada por las lluvias, lo que afectará adversamente la productividad.

La actividad bananera se encuentra localizada en lo que seguramente fue el centro donde ocurrió la mayor precipitación pluvial. El banano es un cultivo altamente sensible a los excesos de humedad por lo que se vio afectado seriamente: la plantación, cuya extensión se estima en cerca de 3 000 hectáreas sufrió no sólo por los excesos de agua, sino también por quedar expuesta a enfermedades fungosas, principalmente la Sigatoka. Se estima que se destruyeron los sembradíos de cerca de 1 200 hectáreas, además

/de que un

de que un millón de cajas ya preparadas y en bodega no pudieron exportarse, aunque se tiene entendido que éstas estaban amparadas por seguros. La plantación bananera fue afectada también en su infraestructura --caminos internos, sistemas para la conducción de la fruta, empacadoras, etc.-- pero la recuperación en este renglón no es tan importante como la de la plantación. Esto se estima que tardará aproximadamente un año, por lo que durante 1982 y parte de 1983 disminuirán las exportaciones.

En el caso del café, los daños resultaron menos graves ya que sus características y las de las zonas de producción --los macizos de la cordillera-- fueron afectadas en menor medida por las lluvias. Se estima que unas 1 500 hectáreas de café fueron dañadas, de ahí que la producción sólo disminuirá en una pequeña proporción.

El cultivo de caña recibió el impacto de las lluvias cuando afortunadamente la mayor parte de la zafra ya se había efectuado. Se estima que solamente entre 3 500 y 7 000 hectáreas quedaron sin cortar. Este cultivo tiene una buena capacidad de recuperación por lo que las actividades cañeras podrán reiniciarse tan pronto como la humedad de las tierras se haya reducido. Antes del desastre, algunos ingenios del país tenían programado ampliar sus zonas de producción durante el presente ciclo agrícola, así que el principal efecto del desastre sobre esta actividad se circunscribe a la destrucción de cerca de 80 000 quintales de azúcar refinada que ya se encontraba en las bodegas de Corinto, listas para ser exportadas, como se consigna más adelante.

Otros cultivos --como ajonjolí y tabaco-- sufrieron daños mínimos ya que no se habían sembrado todavía. En el caso del ajonjolí se perdieron únicamente 25 toneladas de semilla, que se planeaba utilizar para iniciar las actividades de 1982.

ii) Los productos de consumo interno. En vista de que se presentó un déficit de algunos granos a principios de año, el gobierno promovió su cultivo durante el estiaje, aprovechando para ello la infraestructura de riego; con ello se esperaba producir lo suficiente para abastecer la demanda actual de maíz y arroz hasta que se levantara la cosecha de primera, es decir, aproximadamente a principios de septiembre. Estos cultivos se encontraban en proceso de crecimiento, parte de ellos en floración y otra parte ya en franco proceso de maduración. Las lluvias afectaron en mayor medida el

/maíz, pues

maíz, pues al arroz --a no ser que la planta se caiga-- no lo perjudica el agua. Si bien las cosechas de maíz no fueron totalmente destruidas, se estima que habrá necesidad de importar unas 31 500 toneladas de ese grano para satisfacer la demanda mientras se levanta la nueva cosecha.

Los demás productos de consumo interno no presentaron daños porque no se habían sembrado todavía; incluso en el caso del sorgo --que ha venido a sustituir al maíz en los momentos de mayor demanda-- la cosecha de 1981 fue excelente por lo que las reservas bastarán para cubrir la demanda de las principales zonas afectadas. Para 1982 se prevé que el incremento en la producción no sea del orden que se había planificado.

Se espera que, en conjunto, la producción del sector agrícola disminuirá en cerca de 35 millones de dólares, lo que representa que la tasa de crecimiento prevista originalmente para 1982 se verá reducida prácticamente a la mitad (de 16% a 9%). (Véase el cuadro 10.)

c) Pérdidas de insumos

Previo a las inundaciones ya se disponía de los insumos necesarios para los cultivos que estaban por sembrarse. Como resultado de las lluvias se perdió una cantidad apreciable de fertilizantes, 9.5 toneladas de semillas de arroz y otro tanto de semilla de algodón, así como semilla de maíz y otros insumos. Su costo de reposición se estima en 1.7 millones de dólares. (Véase el cuadro 11.) Al parecer, sólo una mínima parte de estos productos estaba cubierta por pólizas de seguro.

d) Pérdidas en productos listos para el consumo

Debido al anegamiento de las bodegas en las empacadoras o en las terminales portuarias, se registró una importante pérdida de productos agropecuarios que se encontraban listos para el consumo y la exportación provenientes de la cosecha 1981/1982, principalmente banano --1.2 millones de cajas-- y, en menor medida, plátano, azúcar, café y algodón. El valor de esta pérdida se calcula en 4.2 millones de dólares, aunque en su mayoría estaba asegurada. (Véase el cuadro 12.)

Cuadro 10

NICARAGUA: VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y DAÑOS PROVOCADOS POR LAS INUNDACIONES a/

Cultivos	1981	1982		Diferencia (Daños)
		De acuerdo con lo planificado	Después de las inundaciones	
<u>Millones de dólares de 1982</u>				
<u>Total</u>	<u>524.5</u>	<u>606.8</u>	<u>570.7</u>	<u>34.9</u>
<u>De exportación</u>	<u>352.8</u>	<u>396.4</u>	<u>361.7</u>	<u>34.7</u>
Algodón oro ^{b/}	106.8	126.4	96.4	30.0
Ajonjolí	6.5	10.6	10.5	0.1
Banano	9.7	10.0	6.9	3.1
Café ^{b/}	120.7	189.5	183.3	0.7
Caña de azúcar	42.6	50.3	49.5	0.8
Tabaco habano	6.5	9.6	9.6	
<u>De consumo interno</u>	<u>171.7</u>	<u>210.4</u>	<u>209.0</u>	<u>0.2</u>
Maíz	55.8	72.8	72.8	-
Frijol	41.1	45.2	45.1	0.1
Arroz	53.7	67.7	67.7	-
Sorgo	17.1	19.9	12.7	<u>c/</u>
Tabaco rubio	4.0	4.8	4.7	0.1

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Planificación (MIPLAN).

a/ Salvo en el caso del algodón, ajonjolí y banano, los datos se refieren al año calendario; las cifras para estos tres cultivos se refieren al año agrícola. Los datos de 1981 se refieren al año calendario.

b/ Calculado sobre la base de las cotizaciones internacionales vigentes a mediados de junio de 1982, para el caso de 1982.

c/ El descenso en la producción se debe a que hubo excedentes en 1981 y no a daños causados por inundaciones.

Cuadro 11

NICARAGUA: SECTOR AGROPECUARIO. PERDIDAS DE
INSUMOS PARA LA PRODUCCION

Concepto	Valor estimado (miles de dólares)
<u>Total</u>	<u>1 683</u>
Fertilizantes	1 240
Semillas de arroz (9.5 toneladas)	10
Semilla de maíz (30 000 hectáreas sembradas)	300
Semilla de algodón (9 toneladas)	9
Insumos varios	124

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de información proporcionada por MIDLARA, Ministerio de Planificación (MIPLAN), Fondo Internacional de Reconstrucción (FIR) y la Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

Cuadro 12

NICARAGUA: SECTOR AGROPECUARIO. PERDIDAS EN PRODUCTOS
LISTOS PARA EL CONSUMO

Producto	Valor estimado (miles de dólares)
<u>Total</u>	<u>4 192</u>
Algodón (1 000 quintales destruidos)	64
Algodón (4 000 quintales dañados)	128
Ajonjolí (semillas)	14
Café (9 000 toneladas dañadas)	180
Azúcar (9 450 toneladas dañadas)	175
Banano (1.2 millones de cajas)	3 000
Plátano (17.5 millones de unidades)	175
Hortalizas	10
Pesca	372
Leche (46 000 galones)	74

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de informaciones proporcionadas por MIDINRA, Ministerio de Planificación (MIPLAN), Fondo Internacional de Reconstrucción (FIR) y Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

e) Efectos sobre la ganadería

Los principales daños en el sector pecuario consistieron básicamente en la muerte ya señalada de cerca de 11 600 cabezas de ganado. Ello se debió, en primer lugar, a la falta de alimento durante varios días --ya que los arrastres de las avenidas cubrieron totalmente los pastos de algunas regiones-- y a la tensión causada a los animales por la inundación, la cual les impide moverse y alimentarse debidamente y cuyos efectos pueden durar mucho más que el período de lluvias.

Aun cuando en términos de la masa ganadera el daño no parezca importante, conviene destacar que ocurrió en un momento en que la ganadería empezaba a recuperarse después de haber sufrido los efectos de la guerra, que significó un alto sacrificio y la reducción ya aludida cercana a 20% del hato bovino que en 1978 era de 2.4 millones de cabezas.

Los efectos de las lluvias se reflejaron en los principales indicadores de producción de la ganadería --por ejemplo, un mayor número de abortos, una baja importante en la producción de leche, una reducción en los índices de parición, etc.--, de ahí que las pérdidas probablemente resultarán superiores a las indicadas en el cuadro 13, y repercutirán en la productividad de los próximos tres años.

La producción porcina y avícola también fue afectada por el fenómeno, y descenderá durante el presente año; sin embargo, por tratarse de especies de rápida producción, los efectos en el mediano plazo podrán ser fácilmente superados con un programa de recuperación.

Las estimaciones sobre la pérdida en la producción ganadera para 1982, con relación a la mejora prevista antes del desastre, arrojan una cifra de un millón de dólares, lo que representaría una baja en el índice de producción de 6.4 a 6.0%. (Véase de nuevo el cuadro 13.)

f) Efectos en la silvicultura

Los daños en la producción silvícola se concentraron exclusivamente en los proyectos que se encuentran bajo el control del Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA) y se circunscriben principalmente a pérdidas de plantas en los viveros, que ya estaban listas para ser

Cuadro 13

NICARAGUA: DAÑOS EN LA PRODUCCION PECUARIA

(Millones de dólares de 1982)

Productos	1980	1981	1982 ^{a/}	
			De acuerdo con lo planificado	Después de las inundaciones
Ganado vacuno	145.3	106.4	105.3	104.4
Ganado porcino	20.4	24.3	23.0	23.0
Aves	11.0	14.2	19.3	19.3
Leche	78.0	91.0	95.0	85.0
Huevos	24.5	27.0	36.5	36.5
Total ganadería	279.2	252.9	269.1	268.2

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Planificación (MIPLAN).

a/ Estimaciones.

trasplantadas a sus lugares definitivos; a la pérdida de alguna maquinaria e implementos y a los gastos efectuados para recuperar algunos de estos materiales y el tiempo que las actividades estuvieron paralizadas por las dificultades para trabajar. En total, los daños ocasionados al sector forestal ascienden a cerca de 300 000 dólares, suma ya incluida en el rubro de pérdidas de capital. (Véase el cuadro 9.)

g) Efectos en la actividad pesquera

Los perjuicios ocasionados por las lluvias a la pesca consistieron en pérdidas de equipo y maquinaria, así como en una pequeña reducción en la captura de camarón y langosta, dado que los barcos tuvieron que resguardarse durante el tiempo que duraron las lluvias. Estos daños fueron incluidos también en el rubro de pérdidas de capital. (Véase de nuevo el cuadro 9.)

h) Efectos sobre el mediano plazo

En los acápites anteriores se han estimado las pérdidas de tierras, bienes de capital y producción que resultaron en forma directa e indirecta después de las inundaciones. Sin embargo, existen daños en el sector cuyos efectos se harán sentir incluso en el mediano plazo. Estos se refieren principalmente a la productividad del cultivo de algodón, ya que las tierras dedicadas a este producto sufrieron el embate de los elementos en toda su plenitud. Una parte de ellas fue acarreada al mar; otra recibió sedimentos de piedras, troncos y arena, y otra más fue erosionada por el exceso de lluvias y de acarreos. Pese a que los suelos de esa zona son altamente productivos, sus características físicas --arenas muy sueltas-- los hacen muy susceptibles a la erosión, tanto eólica como hidráulica, por lo que su productividad se verá reducida en los próximos años.

Aun cuando los peores efectos del fenómeno pluvial ya pasaron, es necesario emprender acciones para restaurar las condiciones anteriores --incorporación de humus--, así como programas para prevenir la erosión tanto de origen eólico, mediante cortinas rompevientos, como pluvial, protegiendo las cuencas superiores de los arroyos y cañadas que se encuentran muy dañadas y totalmente desprotegidas. Estas actividades debieran desarrollarse

/en forma

en forma paralela a las labores para proteger las cañadas en las que hubo grandes deslaves y proseguirán presentándose pérdidas de tierras aun en la época normal de lluvias.

Las tierras inundadas con rocas, desechos de madera y arena, necesitarán limpiarse con el fin de habilitarlas para el cultivo, actividad que puede requerir un período relativamente largo. Los cauces que se taponaron y originaron estos daños deben también rehabilitarse porque persiste la posibilidad de que se presenten nuevas avenidas destructoras; sin duda habrá necesidad de desazolvar los cauces, ampliarlos en algunos casos y proteger sus taludes en otros.

La situación a mediano plazo para otros cultivos luce menos sombría, ya que con excepción del banano --cuyas tierras asoladas empezarán a producir a fines de 1983-- la recuperación puede ser rápida y dependerá de la capacidad del país para habilitar nuevamente las tierras antes de finales de agosto, tiempo límite para las siembras.

5. Daños en la industria y el comercio

a) Sector industrial y minero

El sector industrial recibió el impacto de las inundaciones en un clima de franco deterioro que se había venido gestando durante el año ante la drástica reducción de las disponibilidades de divisas para la adquisición de insumos, muy inferiores a las previstas a comienzos del año y que obligaron al gobierno a establecer prioridades muy estrictas para su otorgamiento. Esta fue una de las causas por las que ya antes del fenómeno natural se anticipaba una baja al 2.2% del crecimiento de 4.9% previsto para 1982 en el plan de gobierno. Según las estimaciones de este informe, a consecuencia de las inundaciones, esa tasa habrá de contraerse aún más hasta tornarse negativa (-0.4%).

A nivel de ramas, destaca un grave daño en el potencial productivo del grupo de industrias de alimentos, bebidas y tabaco, seguido por el de industrias químicas.

De acuerdo con los resultados de la encuesta levantada entre las empresas afectadas (véase el cuadro 14), y según cálculos provisionales, se estima que el sector industrial sufrió daños globales cercanos a los 19 millones de dólares, principalmente por pérdidas en existencias de materias primas que se encontraban almacenadas en las empresas y/o aduanas, así como por concepto de daño a las instalaciones de la planta industrial. Sólo una mínima parte de esos bienes se encontraba asegurada. En la mayoría de las empresas ubicadas en la zona del desastre, se paralizó la actividad productiva durante el período de emergencia disminuyendo la producción y las ventas. La mayor proporción de daños recayó en las empresas del sector privado, salvo varias industrias químicas y metal-mecánicas del área propiedad del pueblo, muy afectadas por el fenómeno meteorológico.

Aunque no se dispone de información precisa, la cuantía de las cifras estimadas parece indicar que pese a los esfuerzos realizados, no será factible que el sector se recupere totalmente durante el año, sobre todo por las limitaciones de divisas para adquirir el componente importado (maquinaria y materias primas) que es cuantioso. Cálculos aproximados señalan que la pérdida global en términos de valor de

Cuadro 14

NICARAGUA: CALCULO DE LOS DAÑOS EN LOS SECTORES
INDUSTRIAL Y MINERO

(Miles de dólares)

Concepto	Valor
<u>Total</u>	<u>19 113</u>
<u>Sector industrial</u>	<u>18 613</u>
Activos fijos	2 477
Edificios	84
Repuestos y maquinaria	216
Equipo y transporte	260
Otras instalaciones	1 917
Existencias	2 299
Materias primas	1 788
Productos terminados	511
Disminución en la producción y las ventas	13 837
<u>Sector minero^{a/}</u>	<u>500</u>
Minerales auríferos	250
Minerales no metálicos (cal, yesera y otras)	250

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información proporcionada por la Dirección General de Información y Gestión Estatal.

a/ Pérdidas de producción.

/producción

producción no representa más de 2% del nivel de producción bruta industrial de 1981 (estimado en 7 700 millones de córdobas). Su repercusión en la economía del sector, podría, sin embargo, restar posibilidades al logro de las metas de crecimiento del año en curso.

Los daños en el conjunto del sector minero se estiman en alrededor de 500 000 dólares, y comprenden los ocurridos en la minería aurífera y en la de minerales no metálicos. En la primera hubo pérdidas de producción en tres de las minas y se deterioraron los caminos de penetración en todas ellas; en la segunda se paralizaron totalmente, si bien en forma temporal, las productoras de cal, yeso y algunas otras canteras.

b) Comercio

Los perjuicios en el comercio local, según una estimación muy provisoria, ascendieron a 3.5 millones de dólares y se debieron básicamente a daños en las existencias, edificios --incluyendo mercados y rastros-- y bodegas; las pérdidas más elevadas parecen haberse debido a la disminución o paralización de la actividad comercial, y a los daños en bodegas e inventarios de importación de ENABAS, parcialmente asegurados. (Véase el cuadro 15.) En algunos casos los daños paralizaron la actividad durante el período de las lluvias, como ocurrió en 21 mercados municipales. La estimación incluye las pérdidas por el ingreso que dejaron de percibir los comercios afectados durante un período de aproximadamente dos semanas. Se cree, sin embargo, que los perjuicios causados en los activos inmovilizados podrán recuperarse con facilidad, por lo que probablemente ya estarán reparados a mediados de 1982. Sin embargo, la interrupción del tráfico carretero interno o su entorpecimiento y la elevación de su costo, incluyendo el del que se realiza con Centroamérica, ha reducido el flujo de abastecimientos, por lo que el volumen de ventas del sector ha llegado a disminuir aun en los establecimientos que no registraron daños. Esta situación persistirá hasta que se rehabilite plenamente el sistema de transporte.

Por último, la expansión de 3% prevista en el plan de gobierno para el comercio interno y la banca durante 1982, difícilmente podría alcanzarse, y aun el crecimiento para el conjunto del año será nulo en virtud de los daños comentados.

Cuadro 15

NICARAGUA: DAÑOS EN EL SECTOR COMERCIO

(Miles de dólares)

Concepto	Valor de reposición
<u>Total</u>	<u>3 482</u>
Daños en bodegas e inventarios (ENABAS)	1 180
Corporación Comercial del Pueblo	100
Mercados y rastros municipales	462
Estimación global pérdidas pequeño comercio ^{a/}	500
Estimación pérdidas por paralización o supresión de actividades ^{b/}	1 240

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de informaciones de la Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

a/ Se estimó que 1 000 establecimientos (el 10% de los que existen en el país) tuvieron pérdidas de 500 dólares cada uno en promedio.

b/ Estimado bajo el supuesto que el 10% de los establecimientos dejaron de percibir ingresos durante dos semanas, utilizando para ello el valor del producto interno bruto del comercio en 1981 (300 millones de dólares aproximadamente).

6. Recapitulación de los daños

Un análisis de los daños revela con claridad que los sectores más afectados fueron el transporte, especialmente la red vial y la ferroviaria, el agropecuario, que experimentó pérdidas cuantiosas de capital y de producción, y la vivienda.

Los sectores de industria y minería, energía eléctrica y comercio recibieron perjuicios de menor cuantía, los que se concentraron en pérdidas de existencias y de ingresos por ventas futuras. La infraestructura urbana se vio también dañada en magnitud significativa y en un monto similar al de los tres sectores antes citados. Por último, resultaron afectadas las obras de protección portuaria en Corinto.

Los sectores de salud y educación, sufrieron daños materiales relativamente reducidos; sin embargo, las pérdidas resultaron cualitativamente costosas porque afectaron gravemente los esfuerzos que estaban realizándose en sectores sociales tan importantes.

En resumen, puede decirse que las inundaciones rompieron la estructura del transporte, vía del comercio interno e internacional y de acceso a las zonas de producción, sacudieron con mayor fuerza al estratégico sector agropecuario, generador de divisas y productos de consumo básico, y deterioraron la atención de las necesidades sociales más elementales. En vista de la magnitud y el tipo de perjuicios sufridos por estos sectores, su recuperación sólo podrá lograrse en el mediano plazo. Otros sectores mantuvieron virtualmente intacta su capacidad productiva, y sólo sufrieron pérdidas de inventarios o contracción temporal de las ventas, por lo que se espera habrán de recobrase en breve.

En el cuadro 16 se presenta una visión global de los daños provocados por las inundaciones, cuyo costo total estimado asciende a

Cuadro 16

NICARAGUA: RESUMEN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

(Millones de dólares)

Concepto	Daños totales	Daños directos	Efectos indirec- tos	Componente de importa- ción o ex- portación <u>a/</u>
<u>Total</u>	<u>356.5</u>	<u>274.7</u>	<u>81.3</u>	
<u>Sectores sociales</u>	<u>44.0</u>	<u>39.3</u>	<u>5.5</u>	
Salud	15.0	9.5	5.5	9.9
Educación	3.1	3.1	-	0.9
Vivienda	26.7	26.7	-	3.5
<u>Infraestructura</u>	<u>179.5</u>	<u>150.8</u>	<u>28.7</u>	
Transporte carretero	119.3	117.5	1.8	40.5
Transporte ferroviario	9.4	7.7	1.7	4.5
Puertos y aeropuertos	12.9	4.9	8.0	5.7
Infraestructura urbana	16.0	16.0	-	10.4
Energía eléctrica	15.0	2.1	12.9	3.0
Acueductos y alcantarillados	4.8	0.6	4.2	0.3
Otros sectores y servicios	2.1	2.0	0.1	0.2
<u>Sector agropecuario</u>	<u>109.7</u>	<u>78.1</u>	<u>31.6</u>	
Pérdidas de tierras y bienes de capital	68.2	68.2	-	(4.2)
Pérdidas en producción agrícola	34.9	3.3	31.6	(33.0)
Pérdidas de insumos	1.7	1.7	-	1.0
Pérdidas en productos listos para consumo	3.6	3.6	-	(3.0)
Pérdidas en producción pecuaria	0.9	0.9	-	(0.3)
Pérdidas en producción pesquera	0.4	0.4	-	(0.4)
<u>Sector industria y minería</u>	<u>19.1</u>	<u>4.9</u>	<u>14.3</u>	
Pérdidas en planta industrial	2.5	2.5	-	1.0
Pérdidas en existencias	2.3	2.3	-	(2.3)
Pérdidas en producción industrial	13.0	-	13.0	-
Pérdidas en producción minera	0.5	-	0.5	0.5
<u>Sector comercio</u>	<u>3.4</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	
Pérdidas en activos fijos	0.5	0.5	-	0.1
Pérdidas en inventarios	1.2	1.2	-	1.0
Pérdidas en ventas	1.7	-	1.7	-

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Las cifras entre paréntesis indican pérdidas en exportaciones, en total, 91 millones corresponderán a materiales importados y 43 a reducciones en exportación.

/alrededor

alrededor de 355 millones de dólares.^{4/} De esa suma, 55 millones representan daños temporales o permanentes a la tierra --uno de los principales recursos del país--, medidos a través del valor actualizado del costo de oportunidad que representa prescindir de las cosechas que se hubieran podido levantar en esas tierras: 22 millones corresponden a pérdidas indirectas, ya sea por ingresos que se dejarán de percibir por paros en la actividad normal o por costos de operación adicionales ocasionados por el desastre; finalmente, alrededor de 220 millones de dólares representan pérdidas en el acervo de capital del país que habrán de reponerse. Por otra parte, cerca de la mitad de esa reposición precisará de importaciones. (Véase de nuevo el cuadro 16.) Se estima que escasamente unos 10 millones de dólares de las pérdidas se recuperarán por medio de los reaseguros.

Por poder comprender mejor la magnitud de los daños --directos e indirectos-- experimentados, cabría apuntar que ellos representan, por ejemplo, cerca de una quinta parte del producto interno bruto del país y alrededor del 40% de las exportaciones de 1961. No cabe duda, pues, de la significativa magnitud de los daños, cuyo impacto sobre el desarrollo económico se analiza a continuación.

^{4/} El mismo fenómeno meteorológico también causó daños de consideración en las vecinas repúblicas de Costa Rica y Honduras. Aunque la misión no visitó esos países, ya que sus respectivos gobiernos no lo solicitaron, la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) estimó que, al menos en Honduras, el número de muertos asciende a 200 y las pérdidas materiales se estiman en 100 millones de dólares, de los cuales 60 millones se refieren al sector agrícola, 30 millones a carreteras y puentes, y el resto a instalaciones de educación y salud y viviendas. Asimismo, se informa de daños a los servicios de agua potable, con los consiguientes problemas de contaminación.